

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales contempladas en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A. ALTAMARSA., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2015

En cuanto a lo económico del presente informe, y pese cambios en el campo socio económico, social y político y pese una variación de precios, la compañía ha operado normalmente alcanzando cifras de acuerdo a lo presupuestado cumpliendo con la capacidad del número de estudiantes como en los parámetros académicos solicitados por el Ministerio de Educación.

A nivel Operacional interno de la institución se tomaron todos los controles adecuados para el manejo de los procesos NIF, Tributarios y académicos brindando un servicio altamente técnico y de muy buena calidad convirtiéndonos en una institución competitiva en el mercado y de muy buen prestigio.

En la parte administrativa se mantuvo una política prudente principalmente en los gastos innecesarios mediante un trabajo participativo con el trabajo del personal de profesionales para la organización de una buena calidad educativa.

En el ámbito laboral se ha mantenido una acorde política salarial y normas determinadas por el Ministerio de Relaciones Laborales para que nuestros colaboradores tengan un desarrollo con absoluta normalidad en el aspecto personal, profesional y familiar.

En el tema tributario la Compañía ha cumplido con normalidad sus obligaciones con la administración tributaria de acuerdo con las normas vigentes en el País para lo cual la administración cuenta con una asesoría profesional tanto en el ámbito tributario como en lo Legal.

Durante el año 2015 en la parte societaria se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones que indica la Superintendencia de Compañías.

Haciendo un análisis de la situación financiera de la Compañía durante el presente ejercicio fiscal se puede decir todos los gastos que se han incurrido en la operación y ejecución de lo proyectado y a su vez un crecimiento para el futuro pero sin descuidar todas las obligaciones contraídas con Instituciones Financieras del mercado para la Operación de la Unidad Educativa.

Los destinos de recursos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se destinaron de las utilidades una vez restado la participación

Considero como objetivos para el año 2015 que las medidas adoptadas por esta Gerencia proporcionarán una estabilidad económica, la cual nos permitirá mejorar nuestra situación económica y financiera para el cumplimiento de los proyectos los mismos que son: lograr una educación de excelente calidad y personalizada, la cual se basa en una formación integral que conduzca a nuestros cadetes a la investigación de la causas y efectos de los avances de la tecnología y la ciencia en general, paralelamente se cultivarán los valores que los constituirán en los líderes sociales morales y capaces de construir un país donde impere siempre la justicia social con honor y dignidad.

Agradeciendo nuevamente la oportunidad brindada al depositar en mi su confianza.

Atentamente,



Dr. Guillermo Vásquez López Msc.
Gerente General